

País:	Chile
Número de identificación de la solicitud:	2017000036
Título:	<i>Diseño de una plataforma de restauración ecológica post incendios, para la adaptación al cambio climático del sector silvoagropecuario de Chile.</i>
END	<p><i>Paulina Ulloa Villalobos</i></p> <p><i>Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ex - Consejo Nacional de Producción Limpia)</i></p> <p><i>paulina.ulloa@cpl.cl</i></p> <p><i>Amanda Labarca 124 Piso 2 (ex A. Gotuzzo)-</i></p> <p><i>Santiago - CHILE</i></p>
Solicitante	<p><i>Daniel Álvarez Latorre</i></p> <p><i>Responsable Unidad de Restauración</i></p> <p><i>Ministerio del Medio Ambiente</i></p> <p><i>(56) 225 73 56 35/(56)2 25 73 5605</i></p> <p><i>Dalvarezl@mma.gob.cl</i></p> <p><i>San Martín 73, Santiago de Chile</i></p>

Resumen de la asistencia técnica del CTCN

La zona mediterránea de Chile ya está sufriendo las consecuencias del cambio climático, experimentando temperaturas más altas y sequías más intensas de lo habitual, se aumenta el riesgo de incendios forestales como los que ocurrieron en el verano de 2017, y la subsecuente degradación acelerada del suelo y la biodiversidad. Para contrarrestar las consecuencias del CC sobre la capacidad de la tierra para brindar bienes y servicios ecosistémicos, incluyendo la producción agrícola y vinícola en la zona mediterránea, es preciso que el país fortalezca las capacidades locales para reducir los riesgos del CC y buscar un uso de la tierra más resiliente a los incendios. Esto requiere fomentar la acción colectiva local, basada en evidencia de sistemas de gestión de conocimientos, colaboración, acuerdos e implementación de buenas prácticas de otros lugares dentro y fuera de Chile. CTCN apoyará al Ministerio de Medio Ambiente en la sistematización de estas experiencias, y desde ahí, la definición de un sistema de gestión de conocimientos y oportunidades para la restauración, que sean, además, potencialmente replicables en las diferentes zonas de Chile susceptibles al aumento de incendios debido al CC.

Acuerdo:

(Si es posible, utilice firmas electrónicas en formato de archivo Microsoft Word)

Entidad Nacional Designada (END) del Mecanismo Tecnológico de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)

Nombre: Paulina Ulloa Villalobos
Cargo: Subdirectora de **Estabilidad y Estudios**

Fecha: 09-05-2018

Firma:



Centro y Red de Tecnología y Cooperación (CTCN)

Nombre: Jukka Uosukainen

Cargo: director del CTCN

Fecha: 11/05/18

Firma:

Antecedentes y contexto

Chile sufre por el cambio climático, junto con la pérdida de biodiversidad y de degradación de tierras en áreas áridas. Según estudios del Departamento de Geofísica de la Universidad de Chile, a partir de proyecciones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), los efectos de este fenómeno global irán en aumento hacia el 2030, con incrementos de temperatura promedio de entre 0.5°C y 1.5°C, disminución de la precipitación de entre 5 y 15% para las regiones centrales y la intensificación de fenómenos extremos como las sequías. Además, se espera que estos cambios se intensifiquen para el año 2050 (Ministerio del Medio Ambiente, 2017), con grandes impactos sobre la biodiversidad, salud, infraestructura, energía, producción agrícola y silvícola, entre otros. En respuesta a estos cambios globales el país ha desarrollado varias estrategias y planes nacionales, como son el Plan de Acción Nacional de Cambio Climático, El Plan de Adaptación al Cambio Climático en Biodiversidad, al Plan de Adaptación del sector Silvoagropecuario y la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales. Entre ellos se propone la conservación de la biodiversidad y la restauración de áreas degradadas como acciones importantes para la mitigación (absorción de CO₂ en suelos y biomasa) y adaptación (servicios ecosistémicos) al cambio climático. A la vez, se han iniciado trabajos con actores locales para mejorar el uso de la tierra, por ejemplo en el marco del programa de vino, cambio climático y biodiversidad, que busca mostrar la compatibilidad entre la conservación de la biodiversidad y el desarrollo de la industria vitivinícola chilena.

Las consecuencias más pronunciadas ya percibidas por el país, son emergencias causadas por déficit hídrico y por incendios forestales. De acuerdo a los reportes anuales de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), en el periodo 2016-2017 se afectaron cerca de 570 mil hectáreas en todo el país, cifra que contrasta notoriamente con el promedio quinquenal más reciente, que es de cerca de 172 mil. Aproximadamente el 42% de estos incendios se debió a causas accidentales, como accidentes eléctricos, transporte, faenas agrícolas y forestales u otras actividades económicas y recreativas, mientras que el resto de incendios se debió a causas intencionales o desconocidas. Estas emergencias

absorbieron cerca de 20% del fondo gestionado para emergencias en 2016, afectando además aproximadamente 196 mil personas¹. El verano 2016-2017, fue un verano anormal en términos de una combinación de temperatura, sequía y vientos que afectó más de 600 000 ha. Los incendios, han impactado sobre asentamientos humanos, plantaciones forestales, bosque nativo, praderas, matorrales y cultivos, entre otros, dejando una impronta de degradación social y ambiental. Se estima que los costos generados entre el daño a los sectores agrícola y forestal, el costo del combate de incendios y la posterior reconstrucción sumarían un aproximado de US\$890 millones (Noticiero Emol, 2017). Los incendios en esta área han significado tanto la destrucción de ecosistemas sensibles, como de áreas protegidas y sitios prioritarios, esenciales por su papel como proveedores de servicios ecosistémicos y recursos biológicos, y porque constituyen elementos clave en la provisión de servicios para la adaptación al Cambio Climático. Se prevé que en los próximos años, el aumento de la temperatura y una mayor ocurrencia de períodos más secos, será más difícil aún controlar el tamaño y la intensidad de los incendios²

1. Planteamiento del problema

La superficie afectada por incendios, constituía en su mayor parte (cerca del 93%) formaciones vegetales tales como plantaciones forestales, bosque nativo, praderas, matorrales y usos agrícolas. De estas, el 60% correspondieron a zonas de uso antrópico y 40% eran ecosistemas remanentes, muchos de los cuales eran considerados prioridad de conservación por estar en peligro o peligro crítico. Inclusive, ocho áreas naturales protegidas por el Estado se vieron afectadas en esa temporada, además de un santuario de la naturaleza, 32 sitios de prioritarios de biodiversidad y 12 iniciativas de conservación privada (CONAF, 2017).

En el año 2017, más de la mitad de la superficie devastada por incendios forestales se concentró en las regiones de O'Higgins (105,542.93 ha) y el Maule (252,556.10 ha). Para la región del Maule, se ha identificado en detalle la afectación en cada comuna y se ha realizado un catastro agrícola que reporta un total de 2078 agricultores afectados, con daños en infraestructura, áreas de bosques y praderas y a las actividades apícolas, pecuarias, viñedos y frutales, entre otros (INDAP, 2017).

Como parte de las medidas de restauración tomadas por las autoridades, se han puesto en marcha el otorgamiento de bonos compensatorios no reembolsables, financiamientos para iniciativas de reconstrucción productiva agrícola y para la restitución de praderas, apoyo para alimentación apícola y para el ganado, subsidios para viviendas, becas para estudios, entre otros. Estas medidas incluyen el otorgamiento de USD 9 millones para posibilitar la restauración ecológica y/o la replantación de especies comerciales, que se ha programado canalizar principalmente a pequeños propietarios forestales. Además, en la región del Maule, se tienen iniciativas de una reconstrucción planificada por parte de la intendencia de la región, la misma que ha elaborado un Plan Maestro que está acorde a las iniciativas nacionales.

Restaurar áreas quemadas proveedoras de servicios ecosistémicos y prevenir nuevos incendios son acciones esenciales para el éxito de las estrategias y planes nacionales para el combate a la degradación, a la pérdida de biodiversidad y para la mitigación y adaptación al cambio climático, en particular para las regiones centro-sur de Chile. Estas acciones no deben implementarse de manera aislada, sino como parte de un enfoque de paisaje, que considere la diversidad de actividades y actores presentes en los territorios afectados, tal como lo recomienda el CONAF en el Informe

¹ ONEMI 2016, informe estadística anual 2016. <http://190.196.69.246/web/bitstream/handle/2012/1784/InfEstAnualONEMI2016.pdf?sequence=6>

² Gonzalez et al. 2011. Cambio climático y su impacto potencial en la ocurrencia de incendios forestales en la zona centro-sur de Chile. <http://www.scielo.cl/pdf/bosque/v32n3/art02.pdf>

Técnico "Análisis de la Afectación y Severidad de los Incendios Forestales....". A partir del análisis de las causas que generaron los incendios y las diferentes afectaciones que estos a su vez causaron, es pertinente que para la planificación de la restauración se considere no solo el otorgamiento de recursos financieros, sino también se analice el involucramiento necesario las y los actores presentes en el territorio, se facilite un espacio para la concertación, intercambio y toma de decisiones en el que participen la totalidad de involucrados afectados, de manera que el conjunto de iniciativas para la reconstrucción y restauración post incendio actúe en un ambiente de sinergias intersectoriales.

El sector silvoagropecuario tiene un papel clave en la implementación de estas acciones y se requiere de iniciativas innovadoras para lograr su participación activa en ellas. Las iniciativas existentes de capacitación en gestión de riesgo no incluyen las acciones de restauración ni de la gestión de los recursos naturales en prevención de incendios y poca experiencia existe en Chile en este sentido. En este contexto se requiere analizar y entender el grado de afectación y participación que cada actor tiene, además de la sistematización de iniciativas de restauración después de incendios y de manejo de los recursos naturales en el paisaje, para entonces compartir las lecciones aprendidas con grupos de actores de interés, incluyendo los del programa "Vino, Cambio Climático y Biodiversidad", así como otros programas en marcha y formular una estrategia para el desarrollo de una plataforma de gestión de conocimientos que sirva a una comunidad de aprendizaje permanente. La superficie de viñas para vinificación de Chile, de más de 141 mil hectáreas, se encuentra principalmente, en las regiones de O'Higgins y del Maule, y las exportaciones de vinos y mostos el año 2017 superaron un valor de US\$ 2.067 millones.



CTCN
CLIMATE TECHNOLOGY CENTRE & NETWORK

**Plan de respuesta de asistencia técnica -
Términos de referencia**

2. Marco lógico para la asistencia técnica del CTCN:

Objetivo: *Diseño de una plataforma de aprendizaje continuo e incubación de acciones de prevención y restauración ecológica frente a incendios, para el sector silvoagropecuario en Chile.*

Resultado: *El Ministerio de Medio Ambiente gestiona una plataforma de aprendizaje sobre la gestión de los paisajes silvoagropecuarios en la zona central de Chile para reducir su susceptibilidad, el número de personas afectadas y los gastos anuales por emergencias debidas a incendios forestales, y contribuir a la restauración y conservación de los servicios ecosistémicos y la productividad silvo-agropecuaria.*

	Mes											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
Producto 1: Desarrollo del plan de trabajo y documentos de comunicación relacionados												
Actividad 1: Todos los implementadores deben realizar las siguientes actividades al principio y al final de la asistencia técnica del CTCN.												
i) Un plan de trabajo detallado de todas las actividades, entregables, productos, plazos y organizaciones o personas responsables, además de un presupuesto pormenorizado de la ejecución del plan de respuesta. El plan de trabajo y el presupuesto detallados se deben basar directamente en este plan de respuesta												
ii) Basado en los indicadores listados en el informe de cierre y recolección de datos, un plan de monitoreo y evaluación con indicadores específicos, medibles, viables, pertinentes y sujetos a plazos que se utilicen para supervisar y evaluar la oportunidad e idoneidad de la ejecución. El plan de monitoreo y evaluación debe permitir al implementador llenar el informe de cierre y recolección de datos del CTCN al final de la asistencia técnica (consulte el ítem iv y la sección 14 del Plan de Respuesta);												
iii) Una descripción de dos páginas del impacto esperado de la asistencia técnica del CTCN al inicio de la asistencia y actualizada al final de la asistencia técnica (se facilitará una plantilla);												
iv) Un informe de cierre y recolección de datos del CTCN al final de la asistencia técnica (se facilitará una plantilla).												
Entregable 1:					X							
Plan de trabajo					X							
Documento de monitoreo y evaluación					X							
Documento de descripción de impactos (versión inicial)					X							
Informe de cierre y recolección de datos												
Producto 2: Diagnóstico de experiencias y actores clave en la zona de intervención.												
Actividad 2.1: Exploración de actores y sitios.												
Identificación preliminar de actores clave y experiencias locales en prevención de áreas quemadas, restauración y gestión de recursos naturales, con énfasis en acciones habilitadoras para la intervención privada (fuentes secundarias y entrevistas). Validación remota con Ministerio de Medio Ambiente y Comité de Restauración. Reuniones con actores locales (Ministerio ambiente Comité de Restauración y actores clave identificados) para: a) socializar objetivos, metodología y plan de trabajo de la consultoría b) conocer sus experiencias, c) evaluar sus potenciales compromisos de participación, d) identificar y clasificar en conjunto el universo de eventuales participantes de la plataforma (énfasis en productoras y productores										X		

**Plan de respuesta de asistencia técnica –
Términos de referencia**

<p>de la Plataforma, plan de monitoreo y recomendaciones de buenas prácticas para la gobernanza (comunicación, transparencia, equidad, etc). Incluirá una estimación de recursos asociados y fuentes de financiamiento. Se debe considerar las diferencias encontradas en el diagnóstico por sexo y edad. Esta propuesta se validará con el Ministerio de Ambiente para su retroalimentación, previa al taller</p>	<p>Actividad 4.2: Taller de presentación de la propuesta y retroalimentación participativa. En conjunto con organizaciones y personas clave locales e internacionales, se organizará al menos un taller/seminario para la presentación de la plataforma en las dos zonas de intervención y retroalimentación de la propuesta metodológica. A manera de sesión piloto se realizará una jornada por región, para el intercambio de lecciones aprendidas de experiencias y análisis colectivo de replicabilidad (presencial), presentando acciones de restauración y prevención pre-acordadas y otras sugeridas que las y los participantes tienen potencial de llevar a cabo en el corto y mediano plazo. Se rubricará de acuerdos y compromisos eventualmente alcanzados</p>	<p>Entregables 4.1: <i>Propuesta metodológica de plataforma</i> Entregables 4.2: <i>Taller validación y jornada de intercambio de conocimiento</i></p>	<p>Producto 5: Lecciones aprendidas de la identificación de acciones con potencial de instalación y concreción y gestación de acuerdos e iniciativas piloto para la restauración, prevención y capacitación</p>	<p>Actividad 5.1: Preparación de recursos para el intercambio. Basado en los resultados de la consulta, y en coordinación con el ministerio de ambiente (responsable del seguimiento de la plataforma a proponerse) se prepararán por lo menos dos recursos (documentos escritos o audiovisuales tales como guías, notas técnicas visibles a través de la página web de restauración del MMA y otras plataformas) para el intercambio por medio de la plataforma, considerando necesidades diferenciadas por género, edad y etnia.</p>	<p>Entregables 5: 2 recursos sobre lecciones aprendidas</p>	<p>Entregables: i) Listados de acuerdos y compromisos eventualmente rubricados o por discusión. Listado de potenciales acciones de restauración identificadas en la jornada; ii) propuesta metodológica de la Plataforma para la restauración, la prevención y aprendizaje, validada por los participantes y reflejando sus acuerdos y compromisos, iv) presentación de resultados de las experiencias sistematizadas con potencial de difusión virtual (propuesta de módulo para página web de restauración y otras páginas web privadas); v) Plan de monitoreo y difusión (mecanismo de seguimiento y transparencia) en la difusión</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
--	--	--	--	---	--	--	----------	----------	----------	----------	----------	----------

3. Recursos necesarios y presupuesto desglosado:

Actividades y productos	Insumo: recursos humanos (Cargo, función, número de días estimado)	Insumo: viajes (Propósito, nacional / internacional, número de días)	Insumo: reuniones y eventos (propósito de la reunión, número de participantes, número de días)	Insumo: equipamiento y material (propósito, artículo, compra/alquiler, cantidad)	Costo estimado Indicar los costos acumulados de las actividades y los productos y facilitar un rango de costo estimado para cada actividad y la totalidad del plan de respuesta.
Producto 1:				<p>Mínimo 3000</p> <p>Máximo 3600</p>	



CTCN

CLIMATE TECHNOLOGY CENTRE & NETWORK

Plan de respuesta de asistencia técnica - Términos de referencia

Actividad 1.1: plan de trabajo detallado	Coordinador, 1 día Esp. Género 1 día	--	--	600	700
Actividad 1.2: plan de monitoreo y eval.	Coordinador, 1 día	--	--	600	700
Actividad 1.3: impacto esperado	Coordinador, 1 día	--	--	600	700
Actividad 1.4: informe final	Coordinador, 2 días Esp. Género 1 día	--	--	1200	1500
Producto 2:					
Actividad 2.1: exploración actores y sitios	Coordinador, facilitador, colaboradores locales, 3 días cada uno	Desde país originario a Chile, 5 días, 2 pp Dentro de Chile a dos zonas de trabajo total 3 días, 4pp	Diferentes reuniones con actores locales	13400 9600	18300 12500
Actividad 2.2: diagnóstico	Colaboradores en Chile, (1 pp 3 días, 1 pp 7 días); encuesta e informe			3000	4000
Actividad 2.3: entorno institucional	Colaboradores en Chile (1 pp 5 días), entrevistas e informe			800	1800
Producto 3					
Actividad 3.1: revisión literatura	facilitador 9 días, colaborador Chile 5 días			3000	5000
Producto 4					
Actividad 4.1: propuesta plataforma.	Coordinador, revisión propuesta, 2 días Facilitador coordinación con colaboradores, elaboración informe, 5 días; colaboradores Chile, 1 pp, 1; 1 pp 4 días; entrevistas y coordinación con ministerio			15100 5100	22000 6000
Actividad 4.2: Taller de intercambio	Coordinador y Facilitador: con apoyo de colaboradores,	Viaje a Chile: coordinador,	2 talleres simultáneos de un día cada uno, 22	10000	16000
			Equipo y local en cada sitio,		



CTCN

CLIMATE TECHNOLOGY CENTRE & NETWORK

**Plan de respuesta de asistencia técnica –
Términos de referencia**

	facilitación taller, elaboración informe, 5 días; colaboradores en Chile, 2 pp. 4 días cada uno: preparación y facilitación taller y nodos	facilitador y dos expertos, 5 días.	cafés y almuerzos en cada sitio (44 en total)		
Producto 5					
Actividad 5.1: preparación recursos	Colaboradores en Chile, 1 pp 8 días: elaboración 2 recursos, Coord. Revisión 1 día, Facilitador supervisión y revisión 5 días			9200	11800
Apoyo administrativo	Días apoyo			8200	9800
Rango de costo estimado para la totalidad del plan de respuesta					
				1000	2000
				43700	60700

4. Perfil y experiencia de los expertos

Expertos necesarios	Descripción breve del perfil requerido
MSc Coordinador	Supervisión de contratos de asistencia técnica, conocimiento de restauración forestal
MSc Facilitador	Facilitación de redes y grupos de actores, conocimiento de restauración forestal
Colaborador Chile	MSc, conocimiento de entorno local, experiencia en facilitación
Colaborador Chile	PhD/MSc, conocimientos de ecología, fuegos; vinculado a red de productores relevantes, trabajado en género
Especialista internacional en prevención de incendios	Experiencia en tema en áreas mediterráneas (solo se paga gastos de participación en seminario)
Especialista internacional en restauración forestal internacional	Experiencia en tema en Latinoamérica (solo se paga gastos de participación en seminario)

5. Contribución prevista al impacto esperado de la asistencia técnica

Propuesta sobre los componentes que deben integrar una plataforma que compartirá experiencias sobre acuerdos y buenas prácticas en la gestión de los recursos naturales y la agricultura, apoyará al comité nacional de restauración ecológica, en la implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales, y al programa Vino. Cambio Climático y Biodiversidad con el potencial de contribuir a la recuperación de parte de las 600 000 ha de áreas quemadas en 2016/17 y la recuperación de servicios ecosistémicos como la provisión de agua limpia para millones de habitantes de las ciudades en la zona mediterránea de Chile. Además, apoyará en una gestión de los recursos naturales y la agricultura más resiliente ante incendios y cambio climático, y evitará la repetición de incendios como los de 2016/17, que se estima afectaron más de 500.000 ha y solo por las pérdidas en plantaciones generaron pérdidas de unos 350 millones de USD, además de daños a propiedades, cultivos e industrias, grandes daños ambientales (degradación de suelos) y una decena de víctimas mortales. Complementará los esfuerzos de CONAF, orientados a la silvicultura preventiva y el combate en los bosques y plantaciones.

6. Relevancia para las contribuciones determinadas a nivel nacional y otras prioridades nacionales

La plataforma propuesta deberá ser capaz de complementar los esfuerzos de CONAF en la restauración de áreas forestales, contribuyendo a lograr la meta de más de 100 000 hectáreas de bosques manejados y restaurados a lo cual Chile se ha comprometido en su INDC de 2015. Además, en términos de adaptación, apoyará la implementación del Plan Nacional de Adaptación de los sectores Silvoagropecuario y Biodiversidad en sus medidas orientadas a compartir información y mejorar la gestión de los recursos naturales, específicamente apoyando en la restauración de áreas degradadas y la restauración y conservación de la biodiversidad.

7. Relación con actividades paralelas pertinentes:

En particular, la AT de CTCN será relevante para el programa Vino, Cambio Climático y Biodiversidad, que se anticipa como elemento fundamental y primer integrante de la red de participantes de la plataforma, la cual contribuirá al fortalecimiento de capacidades de sus miembros. Algunas de ellos acogerán iniciativas piloto de restauración y conservación de la biodiversidad, que se espera utilizar para consolidarlas y transferirlas a nuevos actores. Apoyará también al Comité Nacional de Restauración Ecológica en sus labores de identificar afectaciones por incendios e iniciativas de restauración. La AT tendrá la oportunidad de colaborar con la Agencia de Cambio Climático y Sustentabilidad, en particular en el marco de los Acuerdos Voluntarios de Gestión de Cuencas y los Acuerdos de Gestión y Prevención de Incendios, suscritos por esta agencia con los actores de respectivamente 6 cuencas y 4 comunas.

8. Actividades de seguimiento previstas tras la conclusión de la asistencia técnica:

La continuidad de esta iniciativa se sustentará en las siguientes acciones:

- Disposición y comunicación de la Plataforma y Protocolos para la reducción de riesgos y amenazas de incendios y restauración en la página web del Ministerio del Medio Ambiente.
- Difusión de los logros del Proyecto ante distintos actores con potencial de incorporar en su actividad la restauración y conservación de la biodiversidad en el contexto de la adaptación al cambio climático.
- Multiplicación de iniciativas de restauración y conservación de la biodiversidad en el contexto de la adaptación al cambio climático en el sector productivo, sobre la base de una mejor comprensión de los beneficios que esto acarrea a su actividad.
- Compromisos adquiridos por los actores del sector productivo en la implementación de acciones de restauración y conservación de la biodiversidad generados durante el desarrollo de

la asistencia técnica.

- El futuro Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, y en su tránsito, el Ministerio del Medio Ambiente, consolidará el trabajo ya iniciado con los actores involucrados durante el proyecto y continuará difundiendo y transfiriendo la tecnología desarrollada a nuevos actores.
- Para tal efecto, se apoyará en una serie de mecanismos que contempla el Servicio de Biodiversidad, entre ellos, instrumentos económicos (pago por servicios ambientales, certificación de actividades y territorios, compensaciones en biodiversidad, entre otros), además de la implementación de planes de restauración y otras medidas.

Asimismo, el Ministerio utilizará como instancias de detección y captura de nuevos actores interesados, tanto el Comité Nacional de Restauración Ecológica como el Comité Operativo de Biodiversidad, y en los cuales es posible, además, generar coordinaciones y movilizar voluntades para emprender nuevas iniciativas

9. Beneficios en materia de género y co-beneficios:

Integrado en el diseño de las actividades:	Necesidades de información y formas de comunicación pueden deferir debido a diferencias en género. Por esta razón, en el diseño se ha incorporado el análisis de posibles diferencias en necesidades y formas de comunicación en las actividades 2.2, 3.1 y 5.1 de la AT, resultando en entregables y productos que consideran aspectos de género. Además se asegurará un balance en género entre los participantes al piloto de la plataforma.
Beneficios en materia de género y co-beneficios previstos como resultado de las actividades:	La plataforma brindará información y experiencias especialmente aptas para la implementación por grupos diferentes en género, edad y etnia. A la vez, permitirá fomentar el desarrollo de paisajes más resilientes, con actores en mejores condiciones para la gestión y restauración de nuevos sistemas productivos y generadores de servicios ecosistémicos, y para la gestión de mecanismos de prevención de incendios.

10. Principales partes nacionales interesadas en la ejecución de las actividades de asistencia técnica:

Parte interesada nacional	Función en la ejecución de la asistencia técnica
Ministerio del Medio Ambiente	Líder y proponente
Instituto de Ecología y Biodiversidad	Co-ejecutor de la asistencia técnica
Punto Focal de CTCN en Chile	Monitoreo y evaluación de la AT y revisión de los entregables
SEREMI de Maule (Secretaría Regional de Medio Ambiente de la Región del Maule)	Es la representación del Ministerio del Medio Ambiente en la Región del Maule, que contribuirá en la gestión y coordinación con actores de nivel regional.
SEREMI de O'Higgins (Secretaría Regional de Medio Ambiente de la Región de O'Higgins)	Es la representación del Ministerio del Medio Ambiente en la Región del Maule, que contribuirá en la gestión y coordinación con actores de nivel regional.
GOPE Maule (Gobierno Regional del Maule)	Máxima autoridad regional, que dispone de los instrumentos para la planificación y gestión del desarrollo regional. Puede contribuir al posicionamiento de la iniciativa y aportar a su futura sustentabilidad

<i>GORE O'Higgins (Gobierno Regional de O'Higgins)</i>	<i>Máxima autoridad regional, que dispone de los instrumentos para la planificación y gestión del desarrollo regional. Puede contribuir al posicionamiento de la iniciativa y aportar a su futura sustentabilidad</i>
<i>Propietarios silvoagropecuarios</i>	<i>Se espera, a través del proyecto y participación en el taller, ganar su adhesión para que se comprometan con los objetivos de conservación y restauración de la biodiversidad.</i>
<i>Empresas silvoagropecuarias</i>	<i>Algunas de ellas acogerán iniciativas piloto de restauración y conservación de la biodiversidad, que se espera utilizar para consolidarlas y transferirlas a nuevos actores. Se espera su participación en el taller</i>
<i>Actores de la comunidad local</i>	<i>Son beneficiarios potenciales y se espera que participantes en el taller y colaboradores en las acciones de restauración y conservación de la biodiversidad, particularmente beneficiarán de los servicios ecosistémicos, resultantes de la recuperación del patrimonio natural.</i>
<i>CONAF (Corporación Nacional Forestal)</i>	<i>Socio institucional con competencias en manejo de bosque nativo e instrumentos de incentivo que pueden colaborar con los objetivos del proyecto</i>
<i>SAG (Servicio Agrícola y Ganadero)</i>	<i>Socio institucional con competencias en manejo de recursos naturales y fauna, También posee instrumentos de incentivo que eventualmente pueden colaborar con los objetivos del proyecto.</i>
<i>INDAP (Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario)</i>	<i>Socio institucional con una orientación al Desarrollo Rural, por lo tanto, vinculado a actividades productivas. Posee instrumentos de incentivo que eventualmente pueden colaborar con los objetivos del proyecto, en particular con pequeños productores.</i>
<i>INFOR (Instituto Forestal)</i>	<i>Puede contribuir con tecnologías de restauración o propagación de plantas y otras áreas temáticas relacionadas (servicios ecosistémicos)</i>
<i>Instituto de Ecología y Biodiversidad</i>	<i>Lidera junto con la Universidad Austral el Programa vino, Cambio Climático y Biodiversidad</i>

11. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivo	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Contribución directa de la asistencia técnica del CTGN (1 oración sobre los 3 ODS principales, como máximo)
1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	
2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	
3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	
4	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	
5	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	
6	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	

7	<p>Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos (considerar añadir metas para el Objetivo 7)</p> <p>7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos</p> <p>7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas</p> <p>7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética</p> <p>7.a De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias</p> <p>7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo</p>	
8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	
9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	
10	Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	
11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	
12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	
13	Actuar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Esta asistencia contribuye en aumentar la resiliencia de paisajes silvoagropecuarios ante los impactos del cambio climático por medio del fortalecimiento de capacidades para la implementación de buenas prácticas de gestión del territorio que previenen incendios y restauraran el paisaje post incendios. Además, como co-beneficio, contribuirá aumentar el stock de carbono en el suelo y recuperarlo en la biomasa.
	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	Por medio de la buena gestión de los recursos naturales y la agricultura se aumentara la resiliencia del paisaje ante la mayor incidencia de incendios de alta intensidad de gran tamaño.
	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	Basado en el análisis de las buenas prácticas, se recomendarán elementos para las nuevas orientaciones nacionales para el ordenamiento territorial
	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	
	13.a Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible	
	13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas	El mismo intercambio de experiencias y capacitación en buenas prácticas están orientadas a mejorar la capacidad de los actores locales, poniendo atención particular a grupos jóvenes, mujeres y comunidades locales y marginadas.
14	Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	
15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	Contribuye fomentando la gestión sostenible de los recursos naturales y la agricultura a nivel de territorios

16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	
17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	

12. Clasificación de la asistencia técnica:

<i>Marcar las casillas pertinentes</i>	<i>Principal</i>	<i>Secundario</i>
<input type="checkbox"/> 1. Herramientas de toma de decisiones y / o provisión de información	X	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> 2. Diseño de hojas de ruta o estrategias específicas para el sector	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> 3. Recomendaciones para la reforma de las leyes, políticas y reglamentaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> 4. Facilitación de la financiación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> 5. Participación del sector privado y creación de mercado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> 6. Investigación y desarrollo de nuevas tecnologías	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> 7. Estudios de viabilidad sobre opciones tecnológicas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> 8. Puesta a prueba y despliegue de tecnologías conocidas en condiciones locales	<input type="checkbox"/>	X
<input type="checkbox"/> 9. Identificación y priorización de la tecnología	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Téngase presente que toda la asistencia técnica del CTCN contribuye a reforzar la capacidad de los agentes del país.

13. Proceso de seguimiento y evaluación

Una vez contratados los asociados de ejecución para que pongan en marcha este plan de respuesta, el principal responsable de la ejecución elaborará un plan de seguimiento y evaluación de la asistencia técnica. Dicho plan debe incluir los indicadores específicos, medibles, viables, pertinentes y sujetos a plazos que se van a utilizar para efectuar el seguimiento y evaluar la oportunidad e idoneidad de la ejecución. El gerente de Tecnología del CTCN responsable de la asistencia técnica supervisará la oportunidad e idoneidad de la ejecución del plan de respuesta. Tras la finalización de todas las actividades y productos, se completarán los siguientes formularios de evaluación: i) la END evaluará el nivel de satisfacción general con el servicio de asistencia técnica prestado; ii) el principal responsable de la ejecución, evaluará la experiencia y los conocimientos adquiridos a través de la prestación de asistencia técnica, y el iii) director del CTCN, evaluará la oportunidad e idoneidad de las actividades y los productos